

 NIT.800012638-2	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL		 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE	
	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE			
	ACTA DE LIQUIDACIÓN			
	Código: PA-GJC-P16	Versión: 02	Fecha: 21/01/2022 Página 1 de 2	

Acta de Liquidación del CONTRATO CELEBRADO EN EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE AUTOR No. 0057 de 2022-01-26 cuyo Objeto: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE SOPORTE PARA EL MANTENIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DE LA PLATAFORMA CONTRACTVS EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE.

ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMÚN ACUERDO

CONTRATO CELEBRADO EN EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE AUTOR No. 0057 de Fecha 2022-01-26

CONTRATO No.: 0057

CONTRATANTE: ALCALDIA HATO COROZAL

CONTRATISTA: SISOFT SOLUCIONES INFORMATICAS S.A.S

OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE SOPORTE PARA EL MANTENIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DE LA PLATAFORMA CONTRACTVS EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE.

VALOR: \$29.545.458,00 M.L.C.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Seis (6) MESES Y Quince (15) DIAS

PLAZO DE EJECUCIÓN CON ADICIONES:

FECHA ACTA DE INICIO: 2022-01-28

FECHA TERMINACIÓN: 2022-08-11

En el municipio de Hato Corozal, a los Dos(02) días del mes de Septiembre de 2022, se reunieron: por el Municipio JULIETH GISSELA BERNAL RINCON, en su calidad de SECRETARIO(A) GENERAL Y DE GOBIERNO y por la otra parte GABRIEL FERNANDO HOYOS VEGA, identificado(a) con cédula de ciudadanía 74849197 de OROCUE, representante legal de(la) SISOFT SOLUCIONES INFORMATICAS S.A.S, en su condición de Contratista, con el objeto de levantar el acta de terminación y liquidación de común acuerdo del CONTRATO CELEBRADO EN EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE AUTOR No. 0057 del 2022-01-26, previa las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Que el plazo es por Seis (6) MESES Y Quince (15) DIAS y adicional por contados a partir del acta de inicio; esto es 2022-01-28 y hasta el 2022-08-11.

SEGUNDA: Que no obstante el vencimiento del plazo contractual, la liquidación se fundamenta en la ejecución del CONTRATO CELEBRADO EN EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE AUTOR y el cumplimiento del objeto contractual, las partes de común acuerdo con fecha 02 de Septiembre de 2022 dan por terminado el contrato, en razón a consideraciones de carácter personal del contratista que no le permiten continuar prestando sus servicios.

TERCERA: Que durante la ejecución del contrato el Contratista cumplió con los respectivos aportes a salud y pensión de conformidad con la normatividad vigente.

CUARTA: Que el Artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 establece la liquidación bilateral por mutuo acuerdo entre las partes.

QUINTA: Por lo expuesto anteriormente y teniendo en cuenta que la cláusula de valor y forma de pago, estipula: La Alcaldía Municipal pagara al contratista el valor del presente contrato mediante Seis (6) actas parciales por valor de Cuatro Millones Quinientos Cuarenta y Cinco Mil Cuatrocientos Cincuenta y Cinco Mil Pesos M/Cte. (\$4.545.455), previa presentación de la factura o informe de avance, estar al día con los pagos de segunda social y aportes parafiscales cuando a ello corresponda. y un acta de pago final por valor de Dos Millones Doscientos Setenta y Dos Mil Setecientos Veintiocho Pesos M/Cte. (\$2.272.728), se cancelará a la liquidación del contrato, una vez se haya cumplido a satisfacción el objeto contratado, previa certificación de

 NIT.800012638-2	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL		 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE	
	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE			
	ACTA DE LIQUIDACIÓN			
	Código: PA-GJC-P16	Versión: 02		

Acta de Liquidación del CONTRATO CELEBRADO EN EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE AUTOR No. 0057 de 2022-01-26 cuyo Objeto: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE SOPORTE PARA EL MANTENIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DE LA PLATAFORMA CONTRACTVS EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE.

cumplimiento expedida por el supervisor designado y el contratista este al día con los pagos de seguridad social y aportes parafiscales cuando a ello corresponda., por tal razón las partes acuerdan liquidar de la siguiente manera:

CONTRATO INICIAL	Valor	Anticipo	
ADICIONAL	\$0,00	\$0,00	
TOTAL CONTRATO	\$29.545.458,00	\$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
VALOR INFORME No. 1	\$4.545.455,00	\$0,00	\$4.545.455,00
VALOR INFORME No. 2	\$4.545.455,00	\$0,00	\$4.545.455,00
VALOR INFORME No. 3	\$4.545.455,00	\$0,00	\$4.545.455,00
VALOR INFORME No. 4	\$4.545.455,00	\$0,00	\$4.545.455,00
VALOR INFORME No. 5	\$4.545.455,00	\$0,00	\$4.545.455,00
VALOR INFORME No. 6	\$4.545.455,00	\$0,00	\$4.545.455,00
PRESENTE INFORME	\$2.272.728,00	\$0,00	\$2.272.728,00
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	\$0,00		
TOTAL	\$29.545.458,00	\$0,00	\$29.545.458,00

VALOR DE LA PRESENTE ACTA A FAVOR DEL CONTRATISTA: \$2.272.728,00 M.L.C.

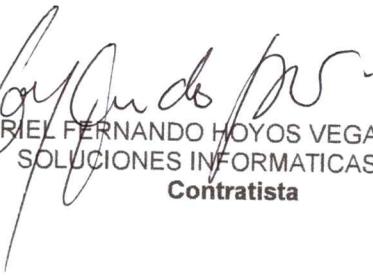
Que por las consideraciones que anteceden, las partes de común acuerdo y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 se da por liquidado el CONTRATO CELEBRADO EN EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE AUTOR No. 0057 del 2022-01-26.

OBSERVACIONES:

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el Dos(02) días del mes de Septiembre del 2022.


JULIETH GISELA BERNAL RINCON

SECRETARIO(A) GENERAL Y DE GOBIERNO


GABRIEL FERNANDO HOYOS VEGA R/L SISOFIT
SOLUCIONES INFORMATICAS S.A.S
Contratista

V.O.B.: 
Nombre: JULIETH GISELA BERNAL RINCON

Preparó: ROSMIRA SAAVEDRA VELA